

Para: Ing. Cesar Rodríguez Sorroza (Administrador U.N. Guayaquil)

De: Ing. Josué David Cevallos Cotrina (Presidente de la Comisión de Evaluación)
Ing. Raúl Stalin Vaca Ruiz (Delegado Técnico)
Abg. Patricia Vinueza Mancero (Delegado Legal)
Ing. Celia Gómez Villacís (Delegado Financiero)

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

Ecuador

Nombre del proyecto: FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI.

Número del préstamo: 4343/OC-EC

Título de servicios de consultoría: CONSULTORÍA INDIVIDUAL (Fiscalización)

Fecha de presentación: 18 – FEBRERO - 2022

Método de selección: Check list (Cumple o No Cumple) – Evaluación con Puntaje en base a términos de referencia.

Número de Proceso: BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Cu
(2)

SECCIÓN I. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA – TEXTO

1. ANTECEDENTES:

Considerando que CNEL EP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL va a realizar la contratación del **"PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI"** en la ciudad de Guayaquil, es necesaria la contratación de una Consultoría para la Fiscalización de esta obra.

1.1. Objeto de la consultoría:

Se contratará un Consultor Individual, quien fiscalizará el cumplimiento del contrato de obra del **"PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI"**.

El objeto de la fiscalización es asegurar el cumplimiento de los términos de referencia del mencionado contrato, así como de las especificaciones técnicas y calidad de los materiales empleados en la ejecución de la obra que fiscalizará.

1.2. Alcance y profundidad de la consultoría:

La fiscalización establecerá un sistema para asegurar la correcta ejecución del contrato del **"PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI"** mediante el control de la calidad, el avance físico y el avance financiero de la obra; por lo tanto asumirá la realización de la evaluación de obras y su correspondiente información previa a su ejecución, control de calidad y cantidad de cada una de las obras ejecutadas, así como su medición y pago. La fiscalización que se contratará será a tiempo completo con personal idóneo para que se realice un control eficaz de la cantidad y calidad de los trabajos ejecutados.

Mediante resolución de inicio No. CNEL-GYE-ADM-2021-0169-R con fecha 31 de agosto de 2021, el Ing. Wadih Humberto Daher Naher, Administrador de UN CNEL, Encargado – GYE, con poder especial de fecha 15 de junio de 2021, autorizó el inicio del proceso de contratación, BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005 para la **"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI"**. A través de la citada resolución, designó como miembros de la Comisión de evaluación evaluadora a los funcionarios: el Ing. Josué David Cevallos Cotrina en calidad de Presidente de la Comisión de Evaluación, el Ing. Raúl Stalin Vaca Ruiz en calidad de Delegado Técnico, la Ab. Patricia Vinuesa Mancero en calidad de delegado del Área Legal y la Ing. Celia Gómez Villacís en calidad de delegado del Área Financiera e invitó de manera directa a los oferentes: Ing. Juan Carlos Bazaña Endara C.I. 0922362991, Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade C.I.

Cm
11

Corporación Nacional de Electricidad

0919328104 y el Ing. Damián Perfecto Alvarado Camatón C.I. 1206138321 para que presenten sus propuestas de acuerdo a los términos de referencia.

La dirección financiera de CNEL EP Unidad de Negocio Guayaquil, mediante certificaciones de disponibilidad presupuestaria N° 0007624 de fecha 25 de Agosto de 2021, certificó la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos, dentro de las partidas N° **121010200000000 (OBRAS DE CONSTRUCCIÓN)** para la contratación de la **"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI"**, por un monto de **US\$ 21,994.22 (VEINTIUNO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** sin incluir el IVA, las mismas que permiten cubrir las obligaciones derivadas de la presente contratación.

2. PROCESO DE SELECCIÓN:

Metodología de selección:

El consultor individual se elegirá de conformidad a las Políticas del Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350/15 mediante la comparación de calificaciones de por lo menos tres (3) hojas de vida.

2.1. Metodología de evaluación de ofertas:

En este tipo de procedimientos, la evaluación de la oferta técnica se realizará utilizando la metodología "cumple o no cumple" (check list), a fin de que CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos.

Los parámetros mínimos de evaluación de las ofertas serán los siguientes:

PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Antecedentes Académicos			

Aquellas ofertas que cumplan íntegramente con los parámetros mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

2.2. Antecedentes Académicos:

El consultor deberá presentar título universitario de tercer nivel de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero en Electricidad, mínimo dos (2) años de antigüedad y registro de SENESCYT.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA:

En base a los términos de referencia presentados por la Dirección de Distribución de CNEL EP Unidad de Negocio Guayaquil en la cual se establecen las Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento para la correcta **"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI"**, donde se procedió a la revisión de las ofertas presentadas que se recibieron en el presente proceso por cada uno de los oferentes, tal como consta en la

Cah
P



RESOLUCIÓN N° CNEL-GYE-ADM-2021-0169-M se invitó directamente a 3 oferentes que presentaron sus propuestas en las fechas establecidas , siendo éstas:

Oferentes invitados en Resolución N° CNEL-GYE-ADM-2021-0169-M
1.- Ing. Juan Carlos Bajaña Endara
2.- Ing. Juan Ramón Bermúz Andrade
4.- Ing. Damián Perfecto Alvarado Camatón

En primer lugar, se procede a evaluar las ofertas utilizando la metodología “cumple o no cumple” (check list), verificando los requisitos mínimos que deberían cumplir integralmente los oferentes para así pasar a la evaluación con puntaje, con los siguientes resultados:

3.1. Cuadro de evaluación previa a calificación:

EVALUACIÓN POR MÉTODO DE CHEK LIST				
OFERENTES	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Ing. Juan Carlos Bajaña Endara	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 21/09/2011
Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 17/04/2008
Ing. Damián Perfecto Alvarado Cantón	Antecedentes Académicos		X	Fecha de Registro de SENESCYT: 22/02/2012 – Cumple con los años solicitados. No cumple con el perfil solicitado en los términos de referencia, donde se solicita ingeniero eléctrico en Potencia.

De acuerdo a la sección V, Selección de Consultores Individuales en el numeral 5.2 de la Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID donde indica: *“La selección de consultores individuales se hace teniendo en cuenta sus calificaciones para realizar el trabajo. No se requiere publicación 39 y los consultores no necesitan presentar propuestas. Se pueden seleccionar sobre la base de la comparación de las calificaciones de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan expresado interés en el trabajo o bien hayan sido contactados directamente por el Prestatario. Las personas consideradas en la comparación de calificaciones deben cumplir con las calificaciones mínimas pertinentes y los que se seleccionen para ser contratados por el Prestatario deben ser los mejor calificados y deben ser plenamente capaces de realizar el trabajo. La capacidad de los consultores se juzgará sobre la base de sus antecedentes académicos, su experiencia y, si corresponde, su conocimiento de las*

Am
DA



condiciones locales, como el idioma, la cultura, el sistema administrativo y la organización del gobierno.”

Por consiguiente, el oferente el Ing. Damián Perfecto Alvarado Cantón no cumple con el perfil solicitado por los términos de referencia, por lo que se solicitó al Ing. Gino Cárdenas Administrador de UN CNEL EP GYE mediante memorando CNEL-GYE-DE-2021-0739-M con fecha de 15 de diciembre de 2021, que invite a otro consultor para poder seguir con el proceso de calificación.

Mediante memorando CNEL-GYE-CTR-2021-1250-M con fecha de 16 de diciembre de 2021, el Ing. Ronal Reyes – Líder de Ingeniería y Construcción Subrogante GYE, sugirió al Ing. Jonathan Oswaldo Vinuesa Andrade para que participe en el proceso No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005 para la **“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI”**.

Mediante memorando CNEL-GYE-DIS-2021-1007-M con fecha de 16 de diciembre de 2021, el Ing. Gabriel Rodríguez – Director de Distribución GYE - Encargado, sugirió al Ing. Jonathan Oswaldo Vinuesa Andrade para que participe en el proceso No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005 para la **“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI”**.

Mediante memorando CNEL-GYE-ADQ-2021-1172-M con fecha de 17 de diciembre de 2021, la Econ. Mercedes Gavica – Líder de Adquisiciones GYE – Encargada, le solicitó al Abg. José Velez – Director Jurídico – GYE, la elaboración de la Resolución del proceso No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005 para la **“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI”**.

Mediante resolución No. CNEL-GYE-ADM-2021-0321-R con fecha de 17 de diciembre de 2021, el Ing. Gino Cárdenas – Administrador de UN CNEL EP, Encargado GYE, con poder especial de fecha 19 de febrero de 2021, dispone la invitación directa al oferente Ing. Jonathan Oswaldo Vinuesa Andrade presente su propuesta de acuerdo a los términos de referencia del proceso No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005 para la **“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI”**.

Mediante correo electrónico con fecha 21 de diciembre de 2021, la Ing. Gladys Figueroa – Secretaria del proceso, le extendió la invitación al Ing. Jonathan Oswaldo Vinuesa Andrade para participar en el proceso No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005 para la **“FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI”**.

Cm
PD



Corporación Nacional de Electricidad

Mediante correo electrónico con fecha 23 de diciembre de 2021, el Ing. Jonathan Oswado Vinueza Andrade, le adjunta la carta de aceptación para participar en el proceso No. BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-FI-005 para la **"FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA LOS JUANES SECTOR MONTE SINAI"**.

EVALUACIÓN POR MÉTODO DE CHEK LIST				
OFERENTES	PARÁMETROS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Ing. Juan Carlos Bazaña Endara	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 21/09/2011
Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 17/04/2008
Ing. Jonathan Oswaldo Vinueza Andrade	Antecedentes Académicos	X		Fecha de Registro de SENESCYT: 07/08/2009

En segundo lugar, con los oferentes aprobados se procede a realizar la evaluación por puntaje de cada una de ellas, detallando a continuación sus respectivas calificaciones:

3.2. Resultados de la Evaluación Técnica:

PUNTAJE DE LOS OFERENTES					
OFERENTES	ANTECEDENTES PROFESIONALES: Formación Profesional		IDONEIDAD PARA LOS TRABAJOS		TOTAL
	GENERAL: Título Universitario	ESPECÍFICA: Cursos Especializados	Experiencia General	Experiencia Específica	
Ing. Juan Carlos Bazaña Endara	10	15	30	40	95
Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade	15	10	30	40	95
Ing. Jonathan Oswaldo Vinueza Andrade	15	15	30	40	100

3.3. Recomendación de preselección.

En función a la revisión, análisis técnico y evaluación de las ofertas presentadas por cada uno de los oferentes y en calidad de miembros de la comisión de evaluación delegada en su representación, señalamos que el oferente:

Ca
22

- Ing. Jonathan Oswaldo Vinueza Andrade

Si cumple con lo solicitado en los términos de referencia en la cual obtiene una calificación máxima de 100 puntos, **CON BASE A ESTAS CALIFICACIONES TÉCNICAS ES PROCEDENTE RECOMENDAR ADJUDICAR ESTE PROCESO AL ING. JONATHAN OSWALDO VINUEZA ANDRADE.**

SECCION II. INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA – FORMULARIOS

- 2.1. Nombre del país:** Ecuador
- Nombre del proyecto:**
- PROCESO N° BIDIII-FERUM-CNELGY-FI-002
"Fiscalización del Proyecto Integral de Extensión de redes, iluminación, acometidas y medidores en la Cooperativa Los Juanes sector Monte Sinai".
- 2.2. Nombre de Contratante:** CNEL EP-UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL
Dirección: Ciudadela Garzota, sector 3 mz 47
Teléfono: 04-380 1900
- 2.3. Breve descripción de los servicios:**
- Distribución y medición de energía eléctrica en baja, media y alta tensión a clientes residenciales, comerciales e industriales dentro de zonas de concesión.
- 2.4. Solicitud de propuesta:**
- a) Invitación de Consultores:**
- Ing. Juan Carlos Bajaña Endara Fecha: 31 – Agosto – 2021
 - Ing. Juan Ramón Bermudez Andrade Fecha: 31 – Agosto – 2021
 - Ing. Damián Perfecto Alvarado Camatón Fecha: 31 – Agosto – 2021
 - Ing. Jonathan Oswaldo Vinueza Andrade Fecha: 21 – Diciembre – 2021
- 2.5. Presentación de propuestas:**
- Ing. Juan Carlos Bajaña Endara
- a) Presentación original:** Fecha: 15 – 07 – 2021; Hora: 12:41
- Ing. Juan Ramón Bermudez Andrade
- b) Presentación original:** Fecha: 10 – 07 – 2021; Hora: 09:30
- Ing. Damián Perfecto Alvarado Camatón

Ch
P

Corporación Nacional de Electricidad

- c) Presentación original:** Fecha: 16 – 07 – 2021; Hora: 16:30
- Ing. Jonathan Oswaldo Vinueza Andrade
- d) Presentación original:** Fecha: 23 – 12 – 2021; Hora: 15:56
-
- 2.6. Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección:** Fecha: 17 – 07 – 2021; Hora: 16:00
- 2.7. Número de propuestas presentadas:** 3 (Tres)
- 2.8. Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección:** Fecha: 23 – 12 – 2021; Hora: 16:00
- 2.9. Número de propuestas presentadas:** 1 (Una)
- 2.10. Comité de evaluación:**
- Nombre y título de los integrantes:**
- Ing. Josué David Cevallos Cotrina (Presidente de la Comisión de Evaluación)
 - Ing. Raúl Vaca Ruiz (Delegado Técnico)
 - Abg. Patricia Vinueza Mancero (Delegado Legal)
 - Ing. Celia Gómez Villacis (Delegado Financiero)
- 2.11. Criterios de evaluación/subcriterios:**
- a) Metodología:**
- Check List Ponderación: (cumple o no cumple).
 - Evaluación con puntuación
- b) Título Universitario del Consultor:** Ponderación: 5 puntos por 1 – 5 años
10 puntos por 5 – 10 años
15 puntos por 10 o más años
Total: 15 puntos
- c) Cursos Especializados:** Ponderación: 5 puntos por cada 20 horas de capacitación
Total: 15 puntos
- d) Experiencia General:** Ponderación: 15 puntos por cada obra
Total: 30 puntos
- e) Experiencia Específica:** Ponderación: 20 puntos por cada obra
Total: 40 puntos

Cu
PD

FORMULARIO IIC. EVALUACIONES INDIVIDUALES – COMPARACIONES
(Puntajes Promedios)

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Juan Carlos Bajaña Endara	Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade	Ing. Jonathan Oswaldo Vinueza Andrade
Título Universitario del Consultor	A = 10 puntos B = 10 puntos C = 10 puntos D = 10 puntos <i>Prom = 10 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>
Cursos Especializados	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>	A = 10 puntos B = 10 puntos C = 10 puntos D = 10 puntos <i>Prom = 10 puntos</i>	A = 15 puntos B = 15 puntos C = 15 puntos D = 15 puntos <i>Prom = 15 puntos</i>
Experiencia General	A = 30 puntos B = 30 puntos C = 30 puntos D = 30 puntos <i>Prom = 30 puntos</i>	A = 30 puntos B = 30 puntos C = 30 puntos D = 30 puntos <i>Prom = 30 puntos</i>	A = 30 puntos B = 30 puntos C = 30 puntos D = 30 puntos <i>Prom = 30 puntos</i>
Experiencia Específica	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>	A = 40 puntos B = 40 puntos C = 40 puntos D = 40 puntos <i>Prom = 40 puntos</i>
TOTAL	95 puntos	95 puntos	100 puntos

Evaluadores:

A = Ing. Josué David Cevallos Cotrina

B = Ing. Raúl Vaca Ruiz

C = Abg. Patricia Vinueza Mancero

D = Ing. Celia Gómez Villacis

(Presidente de la Comisión de Evaluación)

(Delegado Técnico)

(Delegado Legal)

(Delegado Financiero)

Cm
P

**FORMULARIO IIB. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN – PUNTAJES
TÉCNICOS/CLASIFICACIÓN**

NOMBRE DEL CONSULTOR	Ing. Juan Carlos Bazaña Endara	Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade	Ing. Jonathan Oswaldo Vinueza Andrade
Título Universitario del Consultor	10 puntos	10 puntos	15 puntos
Cursos Especializados	15 puntos	15 puntos	15 puntos
Experiencia General	30 puntos	30 puntos	30 puntos
Experiencia Específica	40 puntos	40 puntos	40 puntos
TOTAL	95 puntos	95 puntos	100 puntos

Atentamente,



Ing. Josué David Cevallos Cotrina
Presidente de la Comisión de Evaluación



Ing. Raúl Vaca Ruiz
Delegado Técnico



Abg. Patricia Vinueza Mancero
Delegado Legal



Ing. Celia Gómez Villacis
Delegado Financiero